

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 28/10/2022

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	UNIFIN
<b>SERIE</b>	00422
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	27/10/2022
<b>HORA</b>	10:30
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	99.50 %

### ACUERDOS

PRIMERA. Se toma nota del informe del proceso de reestructura financiera de la compañía presentado a la asamblea, en los términos del anexo que se adjunta al acta de asamblea.

SEGUNDA : Se resuelve declarar por vencidos los certificados bursátiles identificados con clave de pizarra UNIFIN 00422, incluyendo la suma principal insoluble de los mismos, los intereses devengados y no pagados, y cualesquiera otras cantidades adeudadas a los tenedores conforme a los mismos, lo anterior como resultado del incumplimiento en el pago de principal e intereses pagaderos el 22 de septiembre, habiendo transcurrido el periodo de cura establecido en el título sin que dicho incumplimiento haya sido subsanado en los términos del título que documenta la emisión.

TERCERA: Se autoriza al Representante Común que dé a conocer por escrito y de manera oportuna a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("BMV") y la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("INDEVAL") a través de los medios que ésta última determine el vencimiento de las obligaciones a cargo de la emisora, y que dicha notificación se realice en los términos que señala el título que documenta la emisión.

CUARTA. Se resuelve aprobar la contratación del despacho Guerra Gonzalez Abogados como asesor legal de los Tenedores representados por los custodios Banco Base S.A. y Casa de Bolsa Base S.A. de C.V. Asimismo, se resuelve facultar al Representante Común para contratar a los asesores que de tiempo en tiempo considere convenientes para proteger y representar los intereses de los Tenedores y del propio Representante Común.

QUINTA. Se designan como delegados especiales de esta asamblea a Ricardo Antonio Rangel Fernández Macgregor, Patricia Flores Milchorena, Lileni Zarate Ramirez y Alfredo Basurto Dorantes para que, conjunta o separadamente, y de manera indistinta, lleven a cabo los actos que sean convenientes o necesarios para dar cumplimiento o formalizar las Resoluciones anteriores, incluyendo sin limitar, el comparecer ante el Notario Público de su elección para protocolizar la presente acta en todo o en parte, según sea necesario, así como para llevar a cabo cualquier gestión, trámite y demás actos relacionados con las resoluciones adoptadas en la presente asamblea ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, La Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V., el S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V. o cualquier otra autoridad competente, según sea el caso.